

EL DIRECTOR DEL FONDO SOCIAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR “FSES”

INFORMA:

QUE SE ESTABLECE EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA **RENOVACIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016. **(SOLO ESTUDIANTES QUE YA TIENEN CRÉDITO)****

Tenga en cuenta que si usted solicitó crédito con el número de TARJETA DE IDENTIDAD y ya tramitó su cédula de ciudadanía, debe acercarse con un funcionario del FSES, para que realice el respectivo cambio.

*Recuerde que el USUARIO es el N° de documento de Identidad. Si ha olvidado la CLAVE o PIN, este lo puede recuperar POR EL link de **OLVIDÓ SU CLAVE?** que se encuentra contiguo a las casilla (campo) de la Clave, una vez de click le solicitará el N° de documento y le sistema genera una serie de preguntas, las cuales debe contestar para que genere la Clave.*



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8



Usuario Clave Recordarme ¿Olvidó su Clave?

Para renovar: Una vez haya ingresado con el Usuario y Clave, debe renovar.

Bienvenido(a) CARLOS ROSERO

- Técnico, T Universita
- Trámite No Activo
- Créditos B

- Editar Solicitud
- Consultar Solicitud
- Consultar Estado
- Renovar Solicitud
- Aplazar Solicitud
- Imprimir formulario
- Cerrar sesión

Luego Editar la solicitud, para los cambios que requiera hacer

Bienvenido(a) CARLOS ROSERO

- Técnico, T Universita

- Editar Solicitud
- Consultar Solicitud
- Consultar Estado



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8



Proceso	Fecha
1. Renovación de Crédito Educativo (Solicitud sólo estudiantes con crédito activo): Diligenciamiento del Formulario en Página Web. (Ingresar con Usuario y la Clave) e imprimir en papel Bond tamaño oficio de 115 gramos a dos caras.	07 DE JUNIO 2016 hasta el 01 DE JULIO DE 2016
2. Recepción del formulario con los respectivos documentos soportes de RENOVACIÓN de crédito: (Formulario Diligenciado, Promedio Académico, Recibo Pago de Matricula, Póliza); en el caso de haber pagado el semestre el 100% por el Estudiante (Certificación de la Cuenta Bancaria, actualizada).	HASTA EL 08 DE JULIO DE 2016 Los estudiantes deben adquirir la póliza de amparo en esta misma fecha y estar al día con el PAGO DE INTERES Corriente del Capital Prestado , o en su defecto NO SE RECIBIRA LOS DOCUMENTOS PARA LA RENOVACION II SEMESTRE 2016.
3. Desembolso de Créditos	31 de AGOSTO de 2016

SOBEIDA RAMIREZ TOVAR

Director Fondo Social para la Educación Superior.

OFICINA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Carrera 33 No.38-45 Centro. Piso Mezanine
Tel. 6818500 Ext. 1201-1202 Villavicencio – Meta
Línea Gratuita: 018000129202
fes@meta.gov.co - www.meta.gov.co –
www.educacionsuperior.co